

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20235100146521



Bogotá D.C. 27-06-2023

Señores
ANONIMO
Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Correo electrónico: No registra
Ciudad

Asunto: Respuesta Bogotá te escucha 2696302023- 09 junio 2023

Inquietud 1: SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE REVISAR LOS EVENTOS CLASIFICATORIOS DE ACUATLON SUB 19 PARA JJNN DEL DEPORTISTA ARTURO GUZMAN MEDINA DEL CLUB DEPORTIVO 226 DE TRIATLON DE LA LIGA DE BOGOTA.

Respuesta: Se realizó la revisión del Anónimo con la liga de Triatlón de Bogotá de los eventos “clasificatorios” del deportista Arturo Guzmán y se verifica la información brindada por el Anónimo, así:

1. El deportista Arturo Guzmán compitió en Campeonato nacional interligas de acuatlón, Calima - Valle, Fecha: nov. 19 de 2022
2. El deportista Arturo Guzmán no compitió en Campeonato nacional interligas de acuatlón, Rionegro - Antioquia y chequeo de marcas mínimas. Fecha: febrero 17-19 de 2023 (ausente por incapacidad médica)
3. El deportista Arturo Guzmán no compitió en Chequeo de marcas mínimas, barranquilla - Atlántico, fecha: febrero 24-26 de 2023 (ausente por incapacidad médica)
4. El deportista compitió en Copa Colombia de acuatlón (categoría sub-19) fecha: abril 30 de 2023 participó en triatlón enduro y sprint pero en acuatlón sub 19 no compitió puesto que la prueba Sprint lo clasifico a Selección Colombia en Juegos de Mar y Playa 2023 por su alto nivel deportivo

Inquietud 2: SEGUN TABLA DE PUNTUACION DEL PROCESO DE CLASIFICACION JJNN 2023 TIENE 20 PUNTOS Y SE ENCUENTRA EN EL LUGAR QUINTO (5) EN BOGOTA. EVENTOS CLASIFICATORIOS: 1. ACUATLON COPA COLOMBIA VALLE INVENCIBLE (CALIMA) FECHA: NOV. 19 DE 2022 COMPITIO. 2. CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE ACUATLON (RIONEGRO - ANTIOQUIA) Y CHEQUEO DE MARCAS MINIMAS. FECHA: FEBRERO 17-19 DE 2023 * NO COMPITIO. CHEQUEO DE MARCAS MINIMAS (BARRANQUILLA) FECHA: FEBRERO 24-26 DE 2023 * NO COMPITIO. ASISTIO AL EVENTO DE CHINCHINA (CALDAS).... III COPA COLOMBIA DE ACUATLON (CATEGORIA SUB 19) FECHA: ABRIL 30 DE 2023 PARTICIPO EN TRIATLON ENDURO Y SPRINT PERO EN ACUATLON SUB 19 NO COMPITIO... ANALIZANDO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS PARA CLASIFICAR COMO SELECCION BOGOTA DE TRIATLON (MODALIDAD ACUATLON SUB 19) NO PODRA SER CONVOCADO. GRACIAS

Respuesta: La liga reportó que según tabla de puntuación del proceso de clasificación interna de la liga a JN 2023 el deportista Arturo Guzmán tiene 20 puntos y se encuentra en el lugar quinto (5) en Bogotá en la prueba de Acuatlón, sin puntos del evento en donde no pudo participar por incapacidad médica.

Sin embargo, la liga entrega la siguiente información:

1. El deportista Arturo Guzmán fue operado de apendicitis el 29 de diciembre de 2022 y estuvo inhabilitado por 2 meses, es decir hasta el 1 de marzo de 2023 y tiene el correspondiente aval médico de la UCAD. Por lo cual: no pudo asistir al evento clasificatorio “Campeonato Nacional Interligas de Acuatlón 2023”, en Rionegro - Antioquia.

2. Los chequeos de marcas mínimas de Rionegro y Barranquilla fueron para ser considerados por la comisión técnica de la Federación, de manera que no aplican para este caso.

3. Los documentos de su situación médica del deportista Arturo Guzmán se reportaron a través de correo electrónico enviado por el deportista al correo de la liga.

2. Según la resolución 007 de 2021 de la liga de Triatlón en el artículo segundo numeral 6 “Para la modalidad de acuatlón se seleccionarán los 2 primeros hombres y 2 primeras mujeres de la categoría y el 3er deportista en cada rama será definido por la Comisión Técnica Distrital”. la Liga.

Se resalta los excelentes resultados en el histórico de eventos y resultados el deportista Arturo Guzmán ha venido siendo el número uno, así:

- a. Campeonato Nacional de Acuatlón, Bogotá 2021, segundo puesto en categoría 16 a 17 años, ganándole a la categoría 18 a 19 años
- b. Copa Colombia de Acuatlón, Chinchiná abril 30 de 2022, primer puesto sub 19

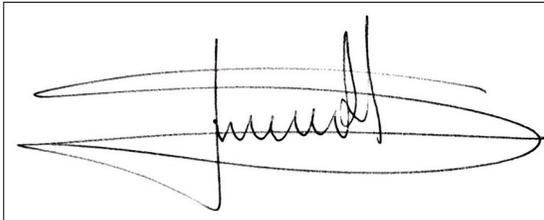
- c. Copa Colombia de Acuatlón, Chinchiná octubre 09 de 2022, primer puesto sub-19
- d. Campeonato Nacional de Acuatlón, Calima 2022, primer puesto sub-19

La liga de Triatlón confirma que por la resolución 1505 del 2020 del Ministerio de Deporte el deportista se encuentra habilitado para participar en los Juegos Nacionales porque cumple con lo mínimo exigido.

Por lo tanto; la Comisión técnica de la liga de triatlón es el ente idóneo, autónomo y asesor de la liga y es quien tiene la potestad de proponer los deportistas seleccionados a los torneos en los que participen con el fin de dejar a Bogotá en los mejores resultados nacionales convocará al deportista Arturo Guzmán a la selección Bogotá para la modalidad de Acuatlón, donde se proyecta para que sea medalla de oro para Bogotá

Finalmente, el IDRD confirma que el deportista Arturo Guzmán hace parte de la resolución 777 por lo que es considerado deportista de rendimiento con proyección de medalla de oro a JN 2023 y clasificado como selección Colombia a Juegos Suramericanos de Mar y Playa 2023.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Tatiana Obregón. Contratista Metodóloga TMA, Rendimiento Deportivo.
Proyectó: Tatiana Obregón. Contratista Metodóloga TMA, Rendimiento Deportivo. Deportivo, Área de Deportes
Revisó: Elia Tatiana Barbosa, Abogado Contratista STRD, Guillermo Rojas Sánchez- Coordinador Rendimiento deportivo Profesional Especializado grado 07
Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero. Prof. Esp. Grado 222-11, Responsable Área de Deportes